



SE MUEVEN, PERO SÓLO UNA CASILLA

En la reunión celebrada el 25 de mayo, la patronal nos ha presentado una propuesta que, aunque toca algunos puntos de los que nosotros llevamos en nuestra plataforma, están muy lejos de nuestras pretensiones. Así, nos hablan de:

- Empresas multiservicios, solo ofrecen que tengan el mismo salario, olvidándose del resto de las condiciones de nuestro Convenio.
- Distribución Irregular, se plantan en 9 días máximo sin descanso, nos piden que seamos nosotros los que presentemos un redactado, lo presentaremos pero con nuestros máximos.
- Modificación de horarios con 14 días de antelación sólo al 40% de la plantilla.
- La posibilidad de que coincidan 3 de los 14 festivos con las libranzas.
- Las 35 horas médicas que sean proporcionales a la jornada contratada.
- Sobre el complemento de I.T. siguen manteniendo la propuesta de balanceo de porcentajes Reducir del día 1 al 3 al 60 %, del 4 al 15 el 75%, del 16 al 20 el 85% y del 21 en adelante 100%. (Parecen estar sordos ya dijimos NO)
- Constitución de comisión de formación en las empresas, le hemos hecho entrega, a todas las partes del redactado, al que nos habíamos comprometido, sobre este artículo.
- Excedencias especiales, liquidar sólo aquellas que tienen una duración de , no concretan y nos solicitan que presentemos una propuesta a la próxima reunión.
- La conversión a indefinidos anteriores a Junio de 2010 la supeditan a que la duración del convenio sea de 5 años.
- Duplicar el descanso para las embarazadas; sólo a partir del 7º mes.
- Horarios: para recoger nuestra propuesta de aumentar el número de trabajadores a tiempo completo (39 horas) proponen establecer 2 nuevos turnos continuados, de 9-18h y de 12-21h, con trabajadores de 39 horas pero solo sería para nuevas incorporaciones y a cambio piden ampliar la salida en el turno de mañana hasta las 17H, y adelantar una hora en la entrada en la tarde, desde las 14h.
- En las concreciones horarias, reducción por cuidado de familiar, incluir la palabra diaria.
- Salario: 2015 – 0 / 2016 – 0.3 / 2017,18 y 19 -0.4



Para **CCOO** este movimiento es insuficiente, seguimos sin ver resueltos algunos problemas del sector como: la temporalidad, el tiempo de trabajo, la salud laboral, la conciliación, la subida salarial (imprescindible la recuperación de IPC)... por eso en la siguiente, mesa fijada para el 16 de Junio,

**LLEVAREMOS UNA CONTRAPROPUESTA QUE SÍ REFLEJE
SOLUCIONES**